

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 9:00 horas del día 22 de julio de 2022, previa convocatoria, se reunieron los CC. Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Dinora Elizabeth Valadez Saucedo, Directora de Transparencia Administrativa y Capacitación, en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Mtro. Rodrigo González Morales, Secretario Técnico y de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Lic. María Esther Carreón Serna, Directora de Administración y Finanzas, en representación del Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública y la Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos en representación del Mtro. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas y, constituido este en instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donald Colosio # 703 tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo su séptima sesión ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 28 de junio de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Hacer del conocimiento del Comité Coordinador, que ya fue iniciado el proceso de elaboración del Informe Anual del Comité Coordinador 2021-2022.
5. Inicio de trabajos del Anexo Transversal Anticorrupción.
6. Mecanismo de revisión entre pares sobre la aplicación de la UNCAC (Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción), en las entidades federativas. Invitación al Comité Coordinador.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión y, cumplir con las formalidades, el Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Comité Coordinador, solicitó al Secretario de Actas, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Dinora Elizabeth Valadez Saucedo, Directora de Transparencia Administrativa y Capacitación, en representación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Mtro. Rodrigo González Morales, Secretario Técnico y de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura; Lic. María Esther Carreón Serna, Directora de Administración y Finanzas, en representación del Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública y la Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos en representación del Mtro. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas, señaló que, estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Secretario de Actas, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.



3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 28 de junio de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Hacer del conocimiento del Comité Coordinador, que ya fue iniciado el proceso de elaboración del Informe Anual del Comité Coordinador 2021-2022.
5. Inicio de trabajos del Anexo Transversal Anticorrupción.
6. Mecanismo de revisión entre pares sobre la aplicación de la UNCAC (Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción), en las entidades federativas. Invitación al Comité Coordinador.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el Orden del día propuesto.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 28 de junio de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 28 de junio de 2022.

Por mayoría de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador, se dispensó su lectura.

Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 28 de junio de 2022, celebrada por el Comité Coordinador.

Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 28 de junio de 2022, celebrada por el Comité Coordinador.

4. Hacer del conocimiento del Comité Coordinador, que ya fue iniciado el proceso de elaboración del Informe Anual del Comité Coordinador 2021-2022.

Se dio uso de la palabra al Lic. Carlos Rangel Orona, hace de conocimiento que ya se inició el trabajo de elaboración del Informe Anual y solicita que en cuanto se les haga llegar la solicitud de información con los temas solicitados, se envié la información solicitada para la elaboración de dicho informe.



Mau informa al Comité Coordinador que dicha solicitud se les hará llegar pasando el periodo vacacional en el cual se informaran los trabajos realizados en la presidencia del Lic. Carlos Rangel Orona como presidente del Comité Coordinador.

5. Inicio de trabajos del Anexo Transversal Anticorrupción.

Respecto de este punto el Presidente Lic. Carlos Rangel Orona, mencionó que es una herramienta presupuestal que permiten que el recurso público destinado en un tema particular en la cual participan distintos entes públicos puedan rastrearse para evaluar su eficacia permite definir obligaciones específicas en la planeación ejecución y evaluación del gasto, un ata muestra cuales son las situaciones de procesos específicos en el combate a la corrupción lo que facilita su detección y por tanto un análisis para proponer mejoras a los mismos para identificar tanto la situación como el recurso destinado para el combate a la corrupción se puede como acciones publicas coordinadas orientadas a resultados.

En Coahuila a través de la implementación de la PEAC, es posible desarrollar el ATA que además de contar con la participación del Comité Coordinador es posible de acuerdo a la metodología para desarrollar programas y proyectos e integrar a instituciones que no forman parte de este sistema, específicamente en la prioridad estratégica 13 que se enfoca en mejorar y promulgar los mecanismos y herramientas que midan, evalúen y den seguimiento de los programas para que abonen a una rendición de cuentas efectiva.

La propuesta derivada de la sesión de Comisión Ejecutiva hace una solicitud a este Comité Coordinador para que se sumen al trabajo del ATA.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica, comenta que en el mes de agosto se les invitara a una plática que bridara ETHOS Laboratorio de Políticas Públicas y la SESNA para dar una explicación de que es el ATA que ya se viene utilizando en el sistema nacional como en algunos locales para ver si se aprueba esta aplicación ya que se necesita la autorización por parte del Comité Coordinador, de la Secretaría de Finanzas y del Poder Legislativo.

6. Mecanismo de revisión entre pares sobre la aplicación de la UNCAC (Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción), en las entidades federativas. Invitación al Comité Coordinador.

Se procedió a dar uso de la palabra al Lic. Carlos Rangel Orona, hizo de conocimiento que se hace la invitación al Comité Coordinador para participar en este Mecanismo de revisión entre pares y explica que es un ejercicio impulsado por la Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito es específico la oficina de enlace y pertenencia para México el cual realiza la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas



Contra la Corrupción a nivel estatal esto con la finalidad de coordinar la operación los programas y el marco normativo en materia anticorrupción, este ejercicio tiene su equivalencia a nivel internacional.

El mecanismo se realizaría a sorteo se escogería una entidad federativa a ser evaluada y todos los integrantes fungirán como evaluadores y sucesivamente hasta cubrir los 32 estados, se utilizó un cuestionario de autoevaluación y se finaliza la revisión con una visita en donde Coahuila será evaluada por Puebla y Chihuahua.

Artículos a revisar e instituciones que participan:

- artículo 9- Contrataciones y gestión de la hacienda pública, participan las Auditorías Superior Estatales, las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción.
- artículo 10- Información pública, participan los Órganos garantes en materia de acceso a la información.
- artículo 33- Protección a denunciantes, participan los Consejos de Participación Ciudadana y las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción.

7. Asuntos Generales.

Se da cuenta que no se encuentran dos asuntos generales enlistados.


Sin haber otro punto que tratar, se solicitó al Lic. Mauricio Contreras Montoya, pasar al siguiente punto de la orden del día.

8. Clausura de la sesión.

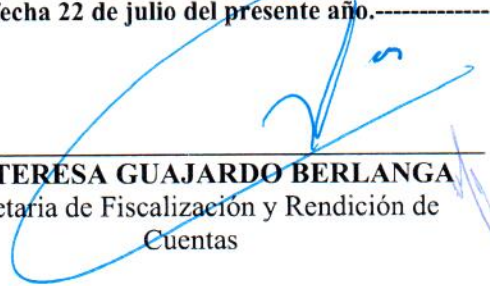
Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el orden del día y, se declaró formalmente cerrada la séptima sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se procedió a su clausura siendo las 11:47 horas del mismo viernes 22 de julio de 2022. Se levantó acta que consta de siete fojas, firmadas por los integrantes del Comité Coordinador.



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 22 de julio del presente año.-----



**MAGISTRADA PRESIDENTA SANDRA
LUZ RODRÍGUEZ WONG**
Presidenta del Tribunal de Justicia
Administrativa



LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
Secretaria de Fiscalización y Rendición de
Cuentas



LIC. MARÍA E. CARREON SERNA
Directora de Administración y Finanzas, en
representación del

MTRO. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO
Comisionado Presidente del Instituto
Coahuilense de Acceso a la Información
Pública



**MTRO. RODRIGO GONZÁLEZ
MORALES**

Secretario Técnico y de Transparencia del
Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial
del Estado de Coahuila de Zaragoza, en
representación del
MTRO. MIGUEL FELIPE MERY AYUP
Presidente del Consejo de la Judicatura



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 22 de julio del presente año.-----



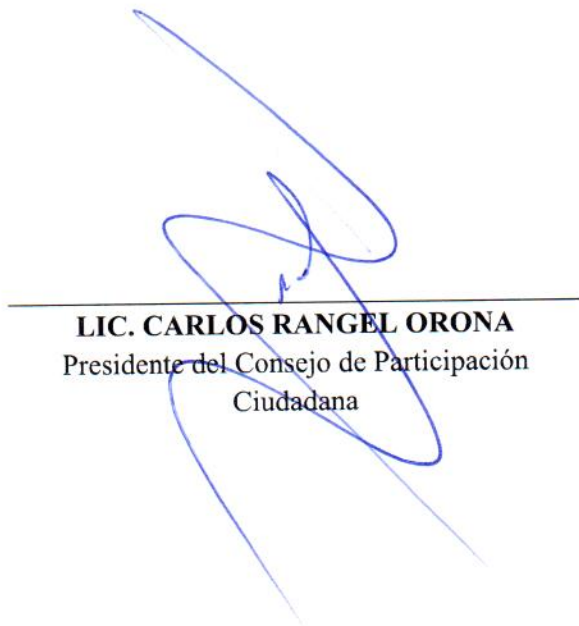
**LIC. DINORA ELIZABETH VALADEZ
SAUCEDO**

Directora de Transparencia Administrativa y
Capacitación, en representación del
**C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA
SANDOVAL**
Auditor Superior del Estado



**LIC. LARISSA ESTEFANÍA ESPARZA
FUENTES**

Directora General de Asuntos Jurídicos, en
representación del
MTRO. JESÚS HOMERO FLORES MIER
Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de
Corrupción del Estado



LIC. CARLOS RANGEL ORONA
Presidente del Consejo de Participación
Ciudadana



**LIC. MAURICIO CONTRERAS
MONTAYA**
Secretario de Actas

